

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 188/2026

Fecha Resolución: 26/03/2026

.

APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA ACCIÓN FORMATIVA: "SSCS0208 CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD.ATENCIÓN SOCIOSANITARIA PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES",SUBVENCIONADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 8766/2023 DEL ÁREA DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE SEVILLA, PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE TERRITORIOS O COLECTIVOS EN RIESGO EN ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA MENORES DE 20.000 HAB. LINEA 5.

Vista Resolución número 109/2026 de fecha 24 de febrero de 2026, por la cual se aprobó convocatoria y bases reguladoras del proceso de selección de alumnas para la acción formativa: "SSCS0208 Certificado de Profesionalidad. Atención Sociosanitaria para personas dependientes en instituciones sociales", subvencionada mediante Resolución 8766/2023 del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Excm. Diputación de Sevilla, Programa de inclusión social de territorios o colectivos en riesgo en entidades locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 hab. Línea 5.

<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/N6aN3m3iy5YS1wTa3IN%2Baw%3D%3D>

Visto el Acta del Tribunal de valoración designado en la base sexta de las Bases reguladoras del proceso de selección, de fecha 26 de marzo de 2026.

<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fXaioUizvJesbnau%2FrH6gQ%3D%3D>

Esta Alcaldía- Presidencia, de conformidad con el punto sexto de las bases y en uso de las atribuciones conferidas por el art 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo a RESOLVER:

PRIMERO. - Aprobar el listado provisional de admitidas y excluidas al proceso de selección de alumnas para la acción formativa: "SSCS0208 Certificado de Profesionalidad. Atención Sociosanitaria para personas dependientes en instituciones sociales", subvencionada mediante Resolución 8766/2023 del Área de Cohesión Social e Igualdad de la Excm. Diputación de Sevilla, Programa de inclusión social de territorios o colectivos en riesgo en entidades locales de la provincia de Sevilla menores de 20.000 hab. Línea 5.

PERSONAS ADMITIDAS

6489	Hernández Conejo, Elisabet
----------	----------------------------

PERSONAS EXCLUIDAS CON PLAZO SUBSANACIÓN

NIF	Apellidos y nombre
***2634**	Verdugo Gómez, Ana (3)
***9036**	Leonis Azuar, Virginia (1) (2) (3)
***8096**	Barrera Lao, Mª Elena (1) (2) (3)
***8156**	García Gallardo, Mª del Mar (1) (2) (3)
***3957**	De Iriso Barcia, Isabel (3)
***8454**	Ros Días, Laura (3)
***8938**	Rosa Soriano, Rosa Mª (3)
***5821**	Gómez Iglesias, Rosa Mª (3)
***8153**	García Rodríguez, Carmen Belén (3) (4)

Documentación requerida:

(1) Tarjeta de demanda de empleo del Servicio Andaluz de Empleo como persona desempleada.

Código Seguro De Verificación	gF3Tfmg4AvH6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	26/03/2026 14:04:50
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gF3Tfmg4AvH6SK6ui803Tg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- (2) Informe de periodos de inscripción en el Servicio Andaluz de Empleo.
- (3) Certificado Integral de Prestaciones.
- (4) Titulación académica.

PERSONAS EXCLUSIÓN DEFINITIVA

9077	Ocaña Marín, María Teresa (5)
----------	-------------------------------

(5) Presentación de solicitud fuera de plazo, según lo establecido en el punto cuarto de las Bases Reguladoras.

SEGUNDO. – Conceder un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente la publicación de la presente Resolución en el tablón edictal y web municipal, para la subsanación de defectos.

TERCERO. - Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios y web municipal.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación	gF3Tfmg4AvH6SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	26/03/2026 14:04:50
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/gF3Tfmg4AvH6SK6ui803Tg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

